

# INPROIMAGEN S.A.

## ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INPROIMAGEN"

**CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Manta, República del Ecuador, a los diecisiete días del mes de febrero del 2017, en las oficinas ubicadas en la Avenida 19 Calle 10 y 11, a las nueve horas, se reúnen y constituyen en Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la "COMPAÑÍA INPROIMAGEN S.A.", quienes representan 800 acciones de us \$ 1,00 cada una, el señor Bergmann Reyna Carlos Alberto propietario de 160 acciones; señor Amado Mendoza Reina José propietario de 640 acciones. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Extraordinaria al tenor de lo que dispone el Art. # 238 de la Ley de compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos a tratar están de acuerdo:

### **PUNTO UNICO: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros y de los informes de Gerencia General y Comisario**

#### **Correspondientes al ejercicio económico del año 2016 de la Compañía.**

Preside la sesión el señor Bergmann Reyna Carlos Alberto y actúa en secretaría el señor Mendoza Reina José Amado. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión. El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día. En este momento toma la palabra la señor Mendoza Reina José Amado y dice que respecto al único punto del orden del día señala que se revise y apruebe los Estados Financieros y los informes de Gerencia General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016 de la compañía **INPROIMAGEN S.A.**, somete a consideración de los accionistas presentes para luego proceder con la revisión de los Estados Financieros y de los informes de Gerencia General y Comisario 2016, decidiendo la Junta General de Accionistas por unanimidad aceptarlos, por lo tanto queda aprobado el único punto del orden del día. No habiendo otros puntos que tratar y siendo las doce horas treinta minutos, se da por terminada la sesión. Léida el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los accionistas asistentes:

**CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, EL MISMO QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE DOCUMENTOS LEGALES DE INPROIMAGEN S.A.**

*Atentamente,*



**José Mendoza Reina**  
**Gerente General**

**Secretaria de la Junta y Accionista la INPROIMAGEN S.A**